

Año . . . . . 4 pesetas
Semestre . . . . . 2
Trimestre . . . . . 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IX

Guadalajara 13 de Febrero de 1915

Número 379

Más tarjetas

Unos cuantos millares de personas han acudido el día siete a dejar sus tarjetas o a echar una firmita en la Legación de Bélgica. El pretexto era el heroísmo de aquella nación. En realidad esas tarjetas y esas firmas no venían a otra cosa que a contrarrestar, un poco incongruentemente, los millares de firmas y de tarjetas que el pueblo de Madrid, depositó en la embajada alemana el día en que se supo que la oprobiosa estatua de Ferrer había sido derribada.

Por lo tanto, para muchas personas, ese acto carece de sinceridad y de valía.

Como se esperó, tanto tiempo a poner en evidencia la admiración hacia la desesperada resistencia de la pequeña nación invadida por las tropas del Kaiser? Nosotros justificaríamos este acto cuando Lieja cayó, cuando Amberes se dejó destruir, cuando, en fin, nos dimos cuenta, de que, en verdad, Bélgica corría a la muerte impávidamente, llena de santo amor a su independencia. Pero ahora, cuando Bélgica es un llano de desolación, cuando no cabe que aumente con un heroísmo más la grandeza de su heroísmo...

En cambio nos ha parecido muy bien, que espontáneamente, sin excitaciones de periódicos, sin deberes de partido, sin que la política anduviese por el medio, ocho o diez mil españoles testimoniasen en Madrid su agradecimiento a quienes le libraban de un ultraje, destruyendo la estatua que el fanatismo levantó al crimen. En eso ya habla algo nuestro, algo que reclamaba nuestra actividad y nos empujaba categóricamente a la gratitud.

Los que firmaron en los pliegos de la Legación belga, fueron en su mayoría a suscribir, a mantener con sus nombres la leyenda de Ferrer, la de la inquisición española. Es preciso también descontar de esa manifestación a los ciudadanos que sufren la manía exhibicionista. Muchos hay que suponen al Rey Alberto leyendo las listas, y deteniéndose en su nombre para exclamar conmovido: ¡Hombre, Pérez ha firmado también!... ¡Dios se lo pague!

Esto aparte, nosotros consideramos socialmente funesto el fomentar tales admiraciones. Más de una vez hemos expresado el concepto que nos merece lo heroico. Lo heroico es lo desequilibrado, lo absurdo, lo antinatural. El juicio que corre por ahí, estereotipado, acerca del heroísmo, es una antiqualla con la que la gente no se atreve a romper y que los Estados y algunas clases procuran mantener, porque les conviene. El caso de Bélgica es un caso de locura. Lógicamente si Bélgica no hubiese perdido la cabeza, debiera comprender que iba a ser arrollada, destruida, muerta. Sin embargo, se lanzó al abismo, cantando himnos guerreros. Entonces todos elevamos los ojos al Cielo, estremecidos de gusto. ¡Qué pueblo! ¡Qué heroísmo! ¡Qué atrocidad!

Y admiramos a los belgas. Nosotros que estamos un poco al margen de lo convencional no acabaremos de comprender las diferencias de juicio que establece la humanidad. Un hombre va por una carretera. En dirección contraria marcha una apisonadora mecánica. Nuestro hombre puede torcer, hacerse a un lado; pero de pronto se le ocurre que aquello es claudicar, y sigue rectamente. Choca en el cilindro, cae al suelo y la máquina lo lamina. Naturalmente le llamamos loco, aunque también llamemos bárbaro al maquinista de la apisonadora.

En cambio cuando es un pueblo entero el que hace semejante atrocidad, nos desahucamos en epítetos enaltecedores. ¿Es lógico esto? Llamemos bárbaro al germano y al inglés, pero convengamos en que hubo cierta locura, cierta borrachera en la conducta de los belgas.

Sensible es que sean los partidos avanzados los que veocen más estas hazañas del heroísmo. Y muy sensible, muchísimo más sensible, que no nos haya tocado vivir en los tiempos en que todas estas atrocidades, todas estas salvajadas que cometen las naciones que se dicen civilizadas, han de ser consideradas con el mismo horror con que nosotros consideramos ahora al canibal que merienda con infame deleite el muslo de un misionero, asado sobre una hoguera y se jacta de ello entre los suyos.

UNA BURLA

Todo Guadalajara ha sido víctima de una afección intestinal y buscando la causa se ha atribuido a las malas condiciones higiénicas del agua, porque como es natural, no encontraba nadie otra explicación dada la generalidad del fenómeno patológico.

Pero lo notable no ha sido que la población haya atribuido las dolencias que han predominado al agua, sino que el Ayuntamiento lo haya confirmado por medio del siguiente suelto:

«En vista de los repetidos casos de afecciones intestinales ocurridos en esta capital, el señor Alcalde ha reunido en el Ayuntamiento a los señores facultativos de la Beneficencia municipal, los cuales han emitido el siguiente informe:

«Que probablemente es debido a las aguas del viaje «Fuentes de Torija» y que, sin perjuicio de que el análisis bacteriológico de dichas aguas determine las verdaderas causas, sospechan que al hacer la limpieza del túnel han podido saturarse aquellas de sales, que son las que han producido trastornos intestinales de carácter cólico, sin restar gravedad alguna; habiendo ya disminuido notablemente el número de casos.

Sería conveniente y así se aconseja, el uso del agua hervida y filtrada.

La limpieza del túnel se terminará el día 14 del corriente.»

Y preguntamos nosotros ¿a quién se le ha ocurrido redactar y publicar esta nota después de haber pasado la gravedad?

¡Qué candidez!

Si estaban tan sucios los túneles y cañerías ¿por qué no se advirtió a tiempo que se iban a remover las charcas del agua?

Ahora lo que debíamos de hacer los dolientes directos e indirectos era mandar al Ayuntamiento las cuentas de médicos y drogas y que éste se las endosase al concejal, que haya sido causa de una imprevisión que ha podido constar la vida a varias personas.

Precisamente en estos momentos está un hijo de nuestro director luchando con unas calenturas que pudieran convertirse en infecciosas y entonces peligrar la vida.

Y en este caso ¿qué pudiera ocurrir?

¡Pobre población!, muchos y muy grandes deben de haber sido los pecados que has cometido cuando Dios te castiga a sufrir autoridades como las que padecemos.

Y lo grave no es lo que está ocurriendo, lo peor es que por el camino que vamos, llevamos trazas de empujar porque cuando empiezan los quidanes a asaltar los ecañes concejales toda la parrela persigue la misma ilusión.

Estudiando pleitos

Si no pretensiones de terciar con ilustres escritores en periódicos, deseamos...

sin embargo, agregar algo por nuestra parte a lo mucho bueno y malo que en estos días corre por la prensa sobre aliados y austro-germanos. La casualidad nos ha hecho encontrar varios párrafos escritos hace algún tiempo por una indiscutible autoridad, y sinceramente pensamos que deben ofrecerse al público sin el más mínimo comentario y sólo con una pequeña explicación de cómo han sido encontrados.

Estudiando un pleito de carácter internacional y al consultar el epígrafe «Tratados con Alemania» de la «Administración Española» de D. Marcelo Martínez Alcubilla, obra famosa por muchos conceptos, e insustituible para los que vivimos del bufete, lo primero que apareció a nuestra vista fué lo siguiente: «Tratados con Alemania. Nuestras relaciones con el Imperio alemán son amistosas en cuanto cabe, como lo revelan el tratado consular de 1872, el de extradición de 1878. A punto estuvo de romperse esta situación de paz y recíproco aprecio por las pretensiones de Alemania sobre nuestras islas Carolinas y Palaos, de las que intentó hacerse señora, merced a un acto de fuerza; pero, por fortuna, las gestiones diplomáticas alcanzaron restablecer el ejercicio de nuestros derechos, solemnemente reconocidos por Alemania en el protocolo de 17 de diciembre de 1885. Merced a tal reconocimiento, reina la armonía entre una y otra potencia, y estas buenas relaciones son ventajosas para ambos pueblos, ya con respecto a sus intereses industriales y comerciales, ya con relación a la política; y España debe procurar cultivarlas sin formar alianzas que puedan serle funestas, como al haber de Francia e Inglaterra indicamos.»

Picado en curiosidad, dejé mi asunto y busqué la opinión del famoso compilador de la novísima legislación de España sobre los tratados con Francia y vale la pena de que sea conocida y vulgarizada. A la página 833 del tomo 9.º de la 5.ª edición aparece, para todo el que quiera consultarlo, y dice así literalmente: «Tratados con Francia. La historia de nuestras relaciones internacionales con Francia, dice un erudito escritor, nos presenta la política de esta nación animada siempre de un mismo pensamiento, a saber: el de dominar moralmente a España. Con ningún pueblo hemos vivido con tan íntimo y frecuente trato, y ninguno nos ha acarreado mayores males y más repetidas quebrantos, ora con sus amistades, ora con sus enemistades. Cuando hemos sido fuertes, la Francia ha procurado debilitarnos; cuando nos ha visto débiles, ha tenido la pretensión de llevarnos stados a su carro para que sirviésemos exclusivamente a sus propias miras e intereses... En efecto; todos los tratados de España y Francia en el siglo XVIII han sido funestos a España: funestos los conocidos con los nombres de pactos de familia de 1733 y 1761, que obligaron a Inglaterra a declarar la guerra y trayeron al país grandes pérdidas de hombres, de dinero y de poderío; funesto el de Basilea de 1765 que volvió a Godoy el título de Príncipe de la Paz; funesto y vergonzoso a la vez el de San Ildefonso de 1796, que tantas humillaciones nos trajo y tantos hombres y millones costó a España... Ojalá que no olvidase nunca nuestro Gobierno aquella triste enseñanza, y que supiese inspirarse siempre en aquellos levantados sentimientos, en aquél sublime ejemplo de amor patrio y de valor heroico que en la guerra titánica sacó a salvo la independencia española, librándonos para siempre, así lo quiera Dios, de la tutela francesa.»

Finalmente, completamos esta breve reseña con el párrafo 1.º del epígrafe «Tratados con la Gran Bretaña», de la página 862 del mismo tomo. Dice así: «Inglaterra es después de Francia la nación que ha ejercido siempre mayor influencia en nuestros asuntos. Poderosa por su marina y rica sobre todo por su comercio, todas las miras de su genio mercantil han de encaminarse al ensanche y engrandecimiento de éste; unas veces amiga y otras enemiga de España, su pensamiento ostensible ha sido impedir que se estrechen nuestras relaciones con Francia, nación que ha rivalizado siempre con Inglaterra en poderío y fuerza. Los desaciertos de nuestros Gobiernos, los funestos pactos de familia y el de San Ildefonso de 1796 de alianza con Francia y en daño de Inglaterra, han de habernos traído, por tanto, inmensos daños... Ojalá que acertemos en adelante a ser más políticos. Ojalá que huyamos de desastrosas alianzas que jamás puedan sernos provechosas. Inglaterra, en su política internacional, más que al bien de las naciones amigas, ha de mirar al suyo propio, y España, teniendo esto en cuenta, no debe ser jamás su aliada... Sobran los comentarios, y como decimos al principio, que no buscamos ni para el periódico y si solamente dar a conocer a la opinión una vez más el espíritu sobre cosas que se discuten en la actualidad. Los párrafos arriba copiados fueron escritos en el año 1894. Qué lamentables son los hechos, y la historia asombrará de mostrar de parte de qué está la razón en el pleito de reconocimiento de valores que se está ventilando. Y nada más por hoy.

Un Abogado

El baile de la Cantina Escolar

Según teníamos anunciado, anoche a las diez, se celebró en el Teatro principal el baile de máscaras a beneficio de la Cantina Escolar establecida en esta capital.

La Sala, adornada con sencillez y gusto irreprochable por varios señores de la comisión, presentaba un aspecto deslumbrador.

La animación era grande; mucha alegría, muchas máscaras y un verdadero derroche de confeti y buen humor.

Durante un pequeño descanso sortearon entre los concurrentes dos preciosas acuarelas pintadas con este objeto por el capitán profesor de esta Academia señor Parelladas.

Después continuó el baile que se prolongó hasta la madrugada.

La fiesta resultó muy agradable y simpática, recibiendo con tal motivo sus organizadores muchas felicitaciones por el noble deseo y buen acierto en procurar unas horas de alegría con un fin tan caritativo.

Crónica patibularia

Antes solíamos llamar los periodistas a la sección en que nos ocupábamos de los sucesos criminales Crónica negra ahora para expresarnos con mas claridad la vamos a llamar como dejamos escrito a la cabeza.

El crimen del domingo

El domingo pasado ocurrió en el Alamián un suceso que impresionó a toda la barriada.

Fué el siguiente: Andrés Campo- rredondo y Francisco Lozano venían hace tiempo resintiéndose en su relaciones; pero la noche del citado día debieron recordarse los viejos odios y comenzaron a regañar.

De pronto el último de los citados sujetos se echó una escopeta que llevaba a la cara y a bocajarro le disparó un tiro a su contendiente quedando en estado gravísimo.

Cuando aún no habíamos conseguido tranquilizar nuestros nervios leemos en la prensa de Madrid el desarrollo del crimen de Tierzo.

Cortamos y pegamos:

Un crimen horrible

El lunes se tuvieron en Madrid noticias de un horrendo crimen cometido en el pueblo de Tierzo, provincia de Guadalajara, y acerca del cual instruye diligencias sumarias el Juzgado del partido de Molina de Aragón.

En el pueblo de Tierzo vivía el matrimonio compuesto por Francisco Vicente Píñilla y Manuela Galindo Miñana.

María, mujer famosa id poseer instintos criminales, mantenía relaciones ícitas con su propio padrastro, que se dedicaba a la venta de paños por los pueblos de la provincia.

No podían mantener tranquilamente estos amoríos padrastro e hijastra, porque aquél, como ésta, estaba casado, y ya se corría en unos y otros pueblos, donde se les conocía, el rumor de las relaciones ícitas. El marido haría que Manuela, de acuerdo con su amante, ofreció a unos esquiladores 500 pesetas como pago del asesinato de Francisco, el marido de aquélla.

Entonces los esquiladores, aunque mostraron su disposición ante el señuelo de la oferta metálica, no se atrevieron a aceptar la proposición de la criminal mujer.

Ahora, la oferta de Manuela Galindo se...

ha vuelto a repetir y, en esta ocasión, los esquiladores aceptaron francamente.

La nueva propuesta se hizo extensiva a la esposa del padrastro de Manuela, es decir, la propia madre de ésta, que estorbaba a los dos malvados en sus relaciones. Era el ansia de los dos quedarse viudos y libres.

Primeramente debía ser asesinado Francisco y después, al cabo de un poco de tiempo, la madre de Manuela.

Los esquiladores que aceptaron la oferta de Manuela y su amante se llaman: Mariana López Martínez, Máximo de la Mota Pasamón, Máximo Sánchez Parrilla y Miguel Aznar Vicente.

El crimen

Ya planeado perfectamente el crimen, inductores, cómplices y ejecutores se pusieron de acuerdo para realizarlo. El proyecto fué obra exclusiva de Manuela Galindo y justifica la fama de mujer perversa de que goza en Tierzo y a los pueblos de los alrededores.

Fuó de noche cuando se cometió el horrendo crimen. Manuela se hallaba en una habitación del piso alto de su casa y su marido estaba ausente.

Este fué atraído al hogar. En seguida entabló con él su mujer larga conversación. Llegó el momento acordado por unos y otros; cuando el infeliz Francisco Vicente Pinilla se hallaba despreocupado, bien ignorante de la emboscada que se le había tendido.

Manuela, su propia mujer, se arrojó sobre él por detrás y, enlazando sus brazos, le mantuvo sujeto un instante, el tiempo necesario para que salieran de sus escondites, al dar la infame criminal un silbido, a guisa de seña, los cuatro encargados de ejecutar el monstruoso asesinato.

Lucha horrible

Francisco, brutalmente oprimido por las ligaduras humanas de la feroz Manuela, hizo tremendos esfuerzos para desasirse.

Los cuatro malvados asesinos salieron de sus guaridas y, armados de enormes facas, se lanzaron sobre su víctima.

Pero Francisco, en un arranque definitivo, se desprendió de su traidora mujer, y luchando, ya herido, con uno de los forajidos, le arrebató el arma. La lucha que se entabló en la reducida vivienda entre Francisco y sus verdugos fué horrible. Francisco, arremetido a la pared, vendió cara su vida. Con el arranque propio de la digna defensa acometió y defendió su cuerpo. Así logró herir a dos de los criminales.

Cuando ya cerca de la puerta que había de favorecerle la salida se creía salvado, uno de los criminales le alcanzó, atravesándole el cuello con la enorme faca que esgrimía. Quedó muerto en el acto, en medio de un mar de sangre.

El robo y la fuga

Los criminales, en unión de la feroz Manuela, registraron inmediatamente la casa, apoderándose de 4.000 pesetas, en billetes y metálico, ahorradas por el difunto Francisco a costa de tantos esfuerzos.

Después se puso todo en orden, procuraron borrar las huellas del sangriento hecho y entre todos sacaron el cadáver y lo llevaron lejos del pueblo, en donde quedó abandonado.

La Viuda. Los asesinos

La parricida quedó en el pueblo, fingiendo amarguras y tristezas por su trágica viudez, que fué instantáneamente comentada, gracias a la célebre fama de Manuela. Los cuatro asesinos, ya cobrado el importe convenido del crimen, vinieron a Madrid, permaneciendo en casa de una prima del Mariano López llamada Rufina Martínez y domiciliada en la ronda de Segovia, número 24.

En la corte estuvieron dos o tres días, durante los cuales compraron ropas y efectos y corrieron algunas juergas.

Todos encareolados. Confesión de Manuela

Mientras tanto, el Juzgado de Molina de Aragón se había constituido en Tierzo, donde practicaba diligencias.

Manuela no tardó mucho en confesar cómo se planeó y ejecutó su criminal pensamiento, en colaboración de su amante y padrastro.

Por cierto que la confesión de Manuela constituye un episodio interesante en la historia de la crimonología.

Hallábase la criminal al día siguiente de cometerse el asesinato de su marido haciendo la matanza.

Al clavar el cuchillo en el cuello de un cerdo y ver cómo brotaba a torrentes la sangre, Manuela experimentó una sacudida nerviosa terrible que emocionó a todos los presentes. Y a continuación, en público, confesaba el crimen.

Los asesinos, después de permanecer en Madrid los días indicados, regresaron a Cifuentes. El Juzgado ya les seguía la pista, y así fué que inmediatamente los detuvo la Guardia civil y los condujo a la cárcel.

Diligencias en Madrid

Posteriormente a estos hechos se han practicado en Madrid varias diligencias, inspiradas por el juez de Molina de Aragón.

En la casa de Rufina Martínez, ronda de Segovia, núm. 24, se han encontrado unos pantalones de pana, manchados de sangre, y algunas fotografías, en las que aparecen en grupo y vestidos con los trages que adquirieron durante su estancia en los cortellos cuatro asesinos de Francisco.

En el domicilio de Consuelo Miñana, otra prima de uno de los criminales, se han encontrado varios cortes de paño de los que se dedicaba a vender el amante de Manuela Galindo.

También se han recogido tarjetas y otros escritos de los criminales.

El juez de Molina de Aragón ha decretado el procesamiento, por complacencia o encubrimiento, de los siguientes sujetos:

Consuelo Miñana y su hermano, Manuel Miñana; Miguel Aznar Galindo y un hermano de éste llamado Nicasio.

Detalles finales

Para terminar estos informes recogemos los siguientes detalles interesantes:

Manuela, en la carta que dirigió a los criminales ultimando la realización del asesinato de su marido, les decía que «procuraran darle pronto un beso con la punta del puñal».

Uno de los autores materiales del asesinato es el propio padrastro y amante de Manuela.

Con el descubrimiento de este crimen se ha evitado la comisión del que debía ser víctima la mujer del padrastro de Manuela.

Haciendo Patria

La conferencia agrícola del Instituto General y Técnico se reanudará el domingo próximo 14, de diez a doce de la mañana.

El conferenciante tratará el tema siguiente: «El dry-farmig o cultivo de las tierras de secano».

El dry-farmig es hoy uno de los métodos más empleados y de las cuestiones más interesantes en los países de sequeña. Los Estados Unidos deben al dry-farming la riqueza agrícola actual del Oeste de la gran nación norteamericana y este sistema de cultivo daría aquí en algunos sitios de la provincia resultados maravillosos, convirtiendo comarcas paupérrimas en florecientes, o cuando menos en lugares donde se desconocería la emigración.

Esperamos mayor concurrencia de labradores y maestros.

Rápida

No es verd d que hace falta mucho valor para hablar del carnaval? Pero... como no puedo decir por qué he de hacerlo, y por qué hoy me toca escribir, ni qué tengo que pagar, hablaré escribiere y satisfaré mi deuda, teniendo completa seguridad de que si no digo nada bueno, lo que es nuevo, tampoco.

Al carnaval se le adora, luego, se le aborrece; sus enemigos, son los años. Preguntad a los niños: difícilmente alguno contestará que no le gusta: ¡pobrecillos, ¡compadezámosle; es que teme días malos, días en que tendrá deseos que no espera vez satisfechos.

Se dice que ellos son las principales víctimas; como lo ignoran, van al sacrificio contentos, y recogen satisfacciones que guardan para colcar entre los mas gratos recuerdos. ¿Y para la gente joven, no es un encanto también el carnaval? No hablemos de los que solo toman de él lo malo, de los que no pierden ocasión, cuando se trata de dejar algo de lo que mas vale, salud y vergüenza: no hablemos de esos, que al cabo, para ellos solo es el carnaval pretexto para explianar sus inclinaciones. Esperan con anhelo el carnaval, cuantos pueden creer que las caretas ocultan, no las caras que vemos a diario, sino otras de seres nuevos, entre los cuales puede muy bien, estar el que la ilusión forjó. Los que encuentran un placer escuchando palabras, que aun dichas en broma pudieran ser verdad. Los que se impacientan el sábado, y despiertan el domingo diciendo, cuatro días... Y por la noche dicen, mañana... Y aun el último día, viendo que sus ilusiones no se realizaron las guardan para otro año.

Pero pasan los años, y cuando nos convencemos de que el prójimo no necesita taparse la cara para que no le conozcamos, cuando sabemos que hay personas cuya ropa es disfraz perpetuo, cuando hemos experimentado que los actos y palabras más sagrados, son muchas veces, pura broma, entonces, aborrecemos al carnaval y nos parece estúpido consagrarle cuatro días, reinando perpetuamente.

Mucho se ofende a Dios durante esta fiesta, y más aun se le ofende por el escándalo; pero en las que siguen, se le ofende menos? Durante la cuaresma, y luego en los días santos? ¿Qué es, la visita a las Iglesias, sino una mascarada? Hay algo más profano que la forma en que se celebran en muchos sitios, durante la Semana Santa, los más grandes misterios de nuestra Religión? Se

oírán ahora, ni cantadas ni habladas, atrocidades mayores revestidas con apariencia de alabanzas? ¿Mañe el carnaval, es condenar la vida por que... Todo el año es carnaval, y todo el mundo es máscara.

DE SOCIEDAD

Hoy, día de Santa Catalina, celebra su santo la virtuosa señora de nuestro distinguido amigo D. Valentín Ayuso y mañana celebrará también el suyo dicho Señor. Con tal motivo enviamos a tan respetables amigos nuestra felicitación mas cariñosa.

—El domingo último salió para Toledo, con el fin de asistir a su hijo enfermo en aquella Academia, la distinguida Señora del Coronel de este parque de aerostación Señor Vives.

—Ayer pasó el día en esta población el administrador general de la Excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo y Senador del Reino D. Luis Bahía Urrutia.

—Para nuestro buen amigo el joven abogado y compañero en la prensa D. Baltasar Zabala ha sido pedida la mano de la bellísima Señorita María Teresa Pérez de Vargas, que con su distinguida familia residió hace algún tiempo en esta capital donde cuenta con grandes simpatías.

Según parece, la boda se celebrará hacia primeros del próximo Junio en Ceuta, donde actualmente reside la familia de la novia.

—Procedente de Africa y con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado a esta capital el oficial de Infantería D. Eloy Camino.

—El domingo se celebró en casa de los señores de Digos la boda de la bellísima Señorita Isabel Digos y López con nuestro buen amigo D. Alfonso Medrano.

En artística capilla improvisada por las Religiosas Hermanas del Asilo de Ancianos Desamparados se llevó a cabo la ceremonia siendo padrinos de los contrayentes Doña Guadalupe López, tía de la novia y Don Gregorio Medrano, hermano del novio.

Los invitados, que lo fueron en gran número, recibieron todo género de obsequios y atenciones.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, salió para algunas poblaciones de Andalucía.

—Se encuentra enferma la respetable señora del Coronel retirado de Ingenieros D. Luis Valcárcel. Deseamos su pronto restablecimiento.

—También se halla enfermo, aún cuando no de cuidado, el menor de los hijos de nuestro director D. Manuel Villanueva. Vivamente ansiamos su mejoría.

Iglesia de San Nicolás

Cultos para los tres días de Carnaval. A las 4 de la tarde, se expondrá a Su Divina Majestad, a continuación se rezará la estación, rosario, trisagio, acto de desagravio, bendición y reserva.

El domingo de Carnaval se hará también el ejercicio de la S. S. Trinidad. La imposición de la ceniza tendrá lugar el miércoles próximo a las 9 y media de la mañana.

Tanto en esta iglesia como en la de San Gines, todos los martes y viernes de Cuaresma a las 6 de la tarde, se parará el ejercicio del viacrucis, terminándose con el miserere cantado.

Días de ayuno. Desde el miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo, ambos inclusive. Se exceptúan los domingos y la fiesta de San José.

Días de abstinencia, aunque se tenga bala. Miércoles de Ceniza, todos los viernes de cuaresma y, además, miércoles, jueves, viernes y sábado santos.

Días de no promiscuar. Toda la Cuaresma, sin exceptuar un solo día. En esta iglesia hay misa rezada todos los días, a las 9 de la mañana; también hay confesiones de 7 a 10 de la mañana.

La misa coral se celebra a las 10 y media todos los días festivos, celebrándose en ella el Santo Evangelio; en la de 12 se explica también la doctrina cristiana.

Los sábados, a las seis de la tarde, hay rosario y salve, cantada por el pueblo.

TEATRO

El domingo último se presentó de nuevo en nuestro teatro de la calle Mayor la compañía Llopis con la primera actriz Carmen Valdemoro en sustitución de Carmen Muñoz.

Por la tarde, en la sección de moda, fué puesto en escena el juguete cómico en tres actos, de los señores Paso, Abati y Figueras, titulado «El tren rápido», estrenado recientemente en el teatro de la Comedia de Madrid.

La obra resulta muy entretenida. Las situaciones cómicas muy abundantes y graciosas y la serie de chistes que brotan en todas las escenas, aun cuando la mayor parte de ellos sean malos, según el decir de los que de estas cosas entiequen, tal vez de puro medianos hacen reír que es lo que casi siempre se trata de demostrar.

La señora Valdemoro que viste muy bien en escena, muy discreta en su papel, y lo mismo las señoras Montero, Corcuera y Latorre, aunque esta última nos pareció por

esta vez algo exagerada. De ellos, bien los señores Llopis, Abad, Ragel, Moreno y Rodríguez. Y la sala completamente llena de un público distinguido.

Por la noche pusieron en escena la comedia en tres actos y en prosa original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asejo que lleva por nombre «Las Pecadoras».

Aunque el título parezca un prejuicio, con sus cien representaciones consecutivas en el teatro Eslava de Madrid y todo, la obra en si no tiene nada de particular. Tan nada, que casi no merece la pena hablar de ella. «Las pecadoras» o «pescadoras», que tambien puede llevar este nombre, a decir verdad, no gustaron gran cosa. Ni siquiera parecía la obra hija de los autores de «La suerte de Salustiano» que reímos noches pasadas. Además la interpretación fué muy deficiente y esto, sin duda, contribuyó a que no pudiéramos encontrar sus méritos. Hay obras que se salvan solas, pero otras necesitan algunos ensayos si han de ser aplaudidas y esto quizás todavía no ha querido comprenderlo la compañía que actuó el domingo último en nuestro coliseo de la calle mayor. Por eso, indudablemente no gustó «Las pecadoras».

El Corregidor

Sección literaria

CUENTO BATURRO

Mostaza inglesa

—¿Tío Simón?

—¿Que hay!

—Que ice el alcalde que vaya usted a comer a su casa, que ha llegao el deputao y hay una miaja e lifara.

—Voy a laváme y a poneme la capa. ¿A qué hora es eso?

—A las doce y media. Yo también voy. Ala, arree usted pronto, que icen que hay una comida que da miedo.

—¿A ver si te pasa como en la otra que dió el mesmo alcalde cuando pasó el obispo, que te comiste once oenas de caracoles y se te puso la tripa como un baul mundo!

—Lo e menos fueron los caracoles, lo pior fueron las cáscaras!

—¿Tú conoces al deputao?

—Yo no, porque es forastero, y en su vida ha estado en el pueblo. Ahora li visto, muy cachorro es pa nosotros, pequñito, mocho, amos, un arguellez.

—Pues si te paice, le daremos una serenata esta noche, y luego lo echaremos al río, pa obsequialo.

—No sería el primero. ¿Viene usted, a qué?

—Ya voy, hombre, en cuanto aparte las pinochas echo a correr; dile al alcalde que cuente conmigo.

—Voy a avisar al alpargatero pa que traiga el guitarra, que ice el alcalde, que mientras comemos hay que tocalle algo al hombre ese.

—Por mí tocalle lo que queráis; ¡yo con tal que haya buen vino, manque no comal!

—¿Tío Serapión!

—¿Que hay?

—Póngase usted majo y saque usted el guitarra que hay comida política.

—Aguarte que acabe este calcero, que es pal médico.

—A mí me va usted a dar unas alpargatas, que ya estoy aborrecido con estas.

—Pruébate esas que hay al sol.

—¿Rediós, que grandes me están! ¿Se me caín de los piés!

—Pues ahí tienes otras más pequeñas; no llores por eso.

—Estas paice que cumplen. ¿Cuanto valen?

—Cinco riales.

—¿Y las grandes, cuanto?

—Lo mesmo.

—Pos po el mismo precio, me llevo las más grandes. ¿Conque viene usted a qué?

—Dile al alcalde que voy desiguada.  
—Voy avisar al maestro y al cura.  
Hasta luego; ya pué usté purgarse, que hay comida pa rato.

(En casa del alcalde. Mesa de doce cubiertos, flores en medio, el alcalde en el centro, la alcaldesa enfrente, los personajes del pueblo alrededor, el diputado en la punta.)

—¡Señores, brindo por el señor diputado, que viene a hacernos el camino de hierro!

—¡Y sino, que no lo haga, y verá lo que es la gente de este pueblo!

—¡Hombre, no le amenaces!

—¡Aquí siempre estamos con que se va a hacer esto y lo otro, y nunca se hace nada! ¿Verdad, padre?

El padre.—Come y calla, modrego.

(El diputado promete el camino y brinda por la señora alcaldesa, que se pone muy colorada.)

El sacristán al tío Simón, ¿qué será eso que hay en ese frasquillo que nadie lo come.

—No sé; alguna cosa que habrán traído de Madrid. ¿Qué dice el réculo?

—No lo entiendo, está en latín o en francés... pues esto hay que probarlo.

—¿Qué amarillo es? ¿Si será helao en conserva? ¡Mete la cucharal!

(El sacristán se traga una cucharada grande, abre los ojos desmesuradamente y se le caen las lágrimas.)

El tío Simón, que está enfrente:

—¿Por qué lloras, Mariano?

—Porque me estoy acordando e mi padre, que lo mataron en las elecciones. ¡Lo que es al que haya traído el frasquito, ya lo encontraré yo esta noche!

El tío Simón:

—No pienses en eso, y no te comas tú solo tó el pote de la cosa esa.

—¿Quiéste un poquico?

—Echalo.

El alcalde:

—Señores: cuando los pueblos agraciados se ensoberbecen con las regularidades de una patria grandiosa, que esto debiera escribirse en letras de oro en el Génesis... este es mi primer punto. Por lo demás, yo no puedo menos de añadir que todo lo que veo aquí se pueblo.

—¡Bravo, bravo!

—Buena labial!

(El tío Simón llora y toma una segunda cucharada del frasco de mostaza.)

El sacristán.—Tío Simón, ¡también usted llora! ¿Que le pasa a usted?

—Lloro... de pena de que no te matasen a tí después que a tu padre!

—¡Aguall! (Sale corriendo.)

El diputado al alcalde.—¿Me hace usted el favor de pasarme la mostaza inglesa?

—No puedo servirle a usted; ¡se la han comido el sacristán y el soguero!

Eusebio Blasco.

## Instrucción pública

Interesantísimo

CIRCULAR

Todos los Maestros, Maestras y Auxiliares propietarios en activo y sustituidos que disfrutando 500, 550 y 600 pesetas han ascendido a 625 pesetas por la Real orden de 29 de Diciembre de 1914, cuyos títulos les hayan ya sido diligenciados, remitirán inmediatamente a esta Sección y en el plazo máximo e improrrogable de quince días, a partir de la publicación de esta circular en este periódico oficial, dos hojas de servicio, reintegradas, modelo de escalafones, limpias, sin errores, omisiones, firmadas por los interesados y cerradas el 15 del mes actual, junto con una copia compendiada de todo el título con las nuevas diligencias inclusivas, y partida de nacimiento legalizada, si no obra ya en su expediente personal, como igualmente remitirán el profesional y todos los administrativos originales de las escuelas que citen en la hoja, si recientemente no se ha tomado nota de ellos sin excusa ni pretexto alguno.

Los servicios inferiores a 625 pesetas se contarán hasta el 31 de Diciembre de 1914, y los de 625 a partir de 1.º de Enero del año actual, poniendo éstos en la casilla de «servicios en la categoría» y aquéllos o de 500 o menor pesetas más los de 625 en la de «servicios en propiedad»; pero los que hayan disfrutado 625 pesetas deben poner en la casilla de «servicios en la categoría» todo el tiempo que tienen en 625 pesetas desde su primera posesión en 625 pesetas.

Los servicios prestados sin estar en posesión del título profesional se consideran como interinos. Luego se pondrán éstos en la casilla de «interinos», y a partir del día de la expedición del título en las otras dos que correspondan respectivamente, a no ser que justifiquen por certificado que tenían hecho el depósito antes de empezar a ejercer o que poseían el de certificado de aptitud.

Teniendo este servicio carácter de urgente, se encarga a todos los Alcaldes den cuenta de la presente a los Maestros de sus respectivos términos municipales el mismo día en que la reciban, a fin de evitar a los interesados los perjuicios y responsabilidades consiguientes, que, de otro modo, sería de los Alcaldes, lo cual no espero.

Guadalejara 10 de Febrero de 1915.—El Jefe de la Sección, Guillermo Heras Velasco.

(Boletín oficial de hoy.)

Se ha prorrogado hasta el 20 de Julio el curso de la nonnata Escuela Normal.

—Parece que va por buen camino el nombramiento en propiedad de los maestros interinos.

De la inspección.—Se ha comunicado al Rectorado que la Escuela de Semillas se halle cerrada, proponiendo el nombramiento de maestro interino.

—Se ha remitido al Rectorado, ya informada, la solicitud de licencia por enfermedad de la maestra de Pastrana doña Adriana Abenza.

—Las quejas presentadas por los Maestros de Sauca y Herrería, referentes al local-escuela, han sido devueltas para que informen las respectivas Juntas locales.

—Se han reanudado las clases en la Escuela de Valdarachas, por haber desaparecido la epidemia que existía.

—Comunica el Maestro de Cogolludo que se halla declarada oficialmente la enfermedad del sarampión y no se ha clausurado la Escuela.

—La Maestra de Sauca se ha quejado de que el Ayuntamiento no la paga el alquiler de casa-habitación.

—La Dirección general ha confirmado la denegación de lo solicitado por el Maestro de Valfermoso de Tsjuña D. Manuel Ortega Torres, referente a su nombramiento para la Escuela de Gualda fuera de concurso.

—La Alcaldía de Torre del Burgo ha participado que el maestro D. Zacarías Gil ha sido nombrado sacristán de la parroquia.

—La Maestra de Villacadima se ha quejado de que la Escuela se halla en estado ruinoso.

—La Junta local del pueblo de Anguita ha remitido una información testifical, acerca de cierta queja presentada contra el Maestro.

—Parece ser que no se piensa pagar el Aumento Gradual sin duda con objeto de interrumpir la costumbre de abonarle que habían establecido los señores Iguesson y Celada.

—Se ha posesionado de la Escuela de la Yunta Sr. Sanz.

—Ha sido nombrado profesor de Geografía de la Escuela Normal D. Alberto Blanco.

—Las Escuelas graduadas han sido segregadas de la Inspección y en adelante ejercerán sobre ellas esta función los directores.

## BIBLIOGRAFIA

El Dr. Vergara ha publicado un folleto que titula *La Cuestión Religiosa en España y el Problema de la Enseñanza de la Doctrina en las Escuelas Públicas* y como el que mucho abarca poco aprieta, le ha resultado un trabajo frívolo, de literatura diaria, opuesto en un todo a cuanto ha producido el fecundo escritor.

Vease la muestra. Página 6 y 7: España es el país oficialmente católico por excelencia;... y sin embargo el pueblo Español es indiferente en materias religiosas...

Mas adelante en la página 31 dice: El pueblo se puede dividir en dos grupos; de un lado está gran parte de la población del campo que es fanática hasta la exageración...

¿En qué quedamos, querido amigo, en que somos fanáticos o indiferentes? Porque según nuestro humilde modo de pensar estos términos se repelen.

Otros gazapillos sustanciales se le han deslizado; hijos indudablemente de la ligereza y rapidez con que ha hecho el trabajo; pero quedan compensados por algunas verdades dichas con crudeza, y que nos han agradado porque servirán de acicate para que cambien de conducta los individuos y clase a quienes van dirigidas.

España

Dos números nada más lleva publicados este gran semanario y ya ha alcanzado un prestigio y una popularidad envidiable.

El segundo, que acabamos de recibir, lleva las firmas de Luis de Zulueta, Pío Baroja, Xenius, Martínez Sierra, Pérez de Ayala, Sanchiz, Luis de Tapia y Ardavin.

«ESPANA» publica también un artículo sobre las zonas neutrales, de D. Manuel Marraco, unas interesantísimas cuartillas inéditas de D. Joaquín Costa y la contestación de Unamuno a esta pregunta, que nuestro colega ha dirigido a los hombres de más alta significación en la vida española:—

«¿Qué corrientes políticas, sentimentales e ideológicas dominarán en Europa después de la paz?»

Por último, el nuevo semanario ha comenzado la publicación de la serie de artículos anunciados bajo el título *El Banco de España, plaga nacional*. El primero, que es muy notable, tiene por objeto de-

mostrar esta afirmación concreta:—«El Estado español autoriza gratuitamente al Banco para que fabrique dinero y luego se lo pide en préstamo, regalándole millones en concepto de intereses».

«ESPANA» en su parte artística, de una intencionada página en colores, de Penagos, verdaderamente admirable, y otros dibujos, también muy notables, de Sancha y Bagaría.

## NOTICIAS

Agrupación Mercantil

Esta Asociación celebró el domingo la conferencia anunciada en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento hablando los señores Gil Morillas, Moral de Madrid, Sancho, Casado, Ayala, Barrera y Fernández Moreno.

Todos ensalzaron las ventajas de la unión de los gremios oyendo muchísimos aplausos de la concurrencia.

En el tren de las seis salieron los comisionados para Madrid dejando en todos nuestros industriales una grata impresión.

La comisión organizadora del 2.º Congreso Internacional de Ciencias administrativas en vista de las actuales circunstancias, ha acordado aplazar hasta que ellas cesen, la celebración de dicho Congreso que debía celebrarse en Madrid en el mes de Mayo próximo.

Con objeto de que cuando se celebre el Congreso revista éste importancia extraordinaria, la citada Comisión ruega a cuantos proyecten redactar memorias, utilicen este aplazamiento para perfeccionar sus estudios y conseguir mejor el fin que la misma se propone.

Se ha elevado hasta mil pesetas el límite máximo de los giros que se cambien entre las estafetas de la Península y posesiones Marroquíes.

El «Ateneo Instructivo del Obrero» celebrará tres bailes de máscaras los días 14, 16, y 20 a las diez de la noche en los Salones de dicha Sociedad.

Agradecemos muy de veras la invitación recibida para concurrir a esas fiestas.

El día 18 del actual darán principio las clases de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, instalada provisionalmente en la planta baja de la Diputación provincial, a donde deberán concurrir los alumnos matriculados a las 8 de la mañana.

## ¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

## LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

### Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdad).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

### AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

## Eusebio Molina

Mayor alta, 58, Carpintería.—Guadalejara

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.



## “GRAMOPHONE”

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

### GÉNEROS BLANCOS

## Casado y Rubio

Se recomiendan por sí solos, con su duración y economía  
PREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

## Tinte y Quitamanchas

PROCEDIMIENTO ALEMAN PATENTADO

Sucursal de La Prosperidad industrial de Madrid.

Se tiñen y limpian toda clase de prendas, tapices, alfombras de todas dimensiones, cortinones, portiers y estores. COLORES finos sobre toda clase de prendas. ESPECIALIDAD en limpieza en seco. TINTE y LIMPIEZA de sotasas, manteos y dulletas de sacerdote. TINTE de sedas al tandeur.

Única y exclusiva sucursal de *Planchado americano*.

Museo, 12 Ramón Fernández, Museo, 12 (al lado del comercio de Hijo de E. de la Vega)

## GABINETE DE CONSULTA

— DE —

## Eloy José Amestoy y Berdonces

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonvol, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villet de Mesa

## Internado religioso

Puerta de Bejanque, núm. 1.—GUADALEJARA

Directora: D.ª Teresa Cristina Sancho

Con el exclusivo objeto de hacer un cristiano bien al pueblo de Guadalejara, se ha abierto un Centro de enseñanza interno, en el cual se pueden cursar dos internados: uno de Maestras, en el cual recibirán las señoritas que asistan, a más de las asignaturas reglamentarias, lecciones de piano, corte y bordado; y otro de Maestros elementales y superiores, pudiendo estar los primeros en esta capital y los segundos en Madrid, todos ellos bajo la dirección y protección de este INTERNADO RELIGIOSO, que cuenta en ambas capitales con un Profesorado competentísimo en la carrera del Magisterio, que es a la que con preferencia se dedica.

Como decimos anteriormente, no nos guía idea de lucro y el solo el altruista fin de que en Guadalejara exista un Centro de enseñanza donde puedan asistir todas las clases sociales a prepararse gratis para la carrera del Magisterio, y a recibir una educación ejemplarísima, teniendo en cuenta que este Centro tiene como base la hermosa religión de Jesucristo.—Teresa C. Sancho.

Solo y exclusivamente se abonará por cada internado, para su manutención y por meses adelantados, la cantidad de DOS PESETAS diarias, las que se invertiran para el especial cuidado que se tendrá con los Alumnos.

También y para garantizar la higiene de los mismos, tendrá cada uno, de su propiedad y llevado al ingresar en el Colegio, cama completa, mesa de noche, un vaso y una silla.

Los alumnos que estén matriculados, podrán también asistir a las clases de este Centro en las mismas condiciones que los que no lo estén.

Como podrá observar el que tenga a bien asistir y por la lectura de la presente circular, no existe en este Centro idea de lucro de ninguna especie, pues todo lo referente a las clases, es ABSOLUTAMENTE GRATIS, no teniendoos se que abonar ninguna cantidad, a excepción de los libros necesarios.

Guadalejara: Imp. H. de P.—Bardales, 3

## DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 25 y 28 2.º

# LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetter, donde concurren las máquinas de escribir de los demás marcos.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875  
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

### ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA  
CAMAS — COLCHONES  
COMODAS — SILLAS  
ESPEJOS, ETC., ETC. II ARMAS DE FUEGO, ETC.  
BATERIA DE COCINA  
HERRAJES CLAVAZON  
HERRAMIENTAS  
CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)  
Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

### ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma e Intestinos e

Artritis e Escrófulas e

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Bizzarondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

IMPRESA, LIBRERIA,  
papelería y objetos de escritorio

DE  
ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Binzaga a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

## "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona  
Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

## LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

### B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad des en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y canisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

## LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR

### La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

### Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"  
Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Víctor Sais Arnesto.

(Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La les prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

(Vol. 24 de la Biblioteca.)

«La vida de Lázaro de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 25 de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fejardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas  
En tela..... 4  
En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA.  
Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

## SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

BARCELONA  
Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara: Manuel Ganalejas

Teléfono número 23 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes